

TRAMITACIÓN DE ACTIVIDADES

En el municipio de Sevilla

PLAN DE FORMACIÓN 2024-2025

ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL

OBJETIVOS

En este curso haremos llegar al profesional con claridad cómo es el procedimiento de “autorización” de una actividad en el municipio de Sevilla, tratando desde un punto de vista práctico el proceso de tramitación según los diferentes casos posibles.



A QUÉ PROFESIONALES VA DIRIGIDO ESTE CURSO

- Este curso está diseñado para profesionales que quieran comprender y aplicar de manera efectiva los procedimientos de autorización de actividades en el municipio de Sevilla.
- Está especialmente dirigido a profesionales de la arquitectura, la ingeniería, consultores y asesores proporcionándoles las herramientas y conocimientos necesarios para entender y aplicar los procedimientos de autorización de actividades, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y mejorando la eficiencia en la gestión administrativa.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

El curso se desarrolla en formato **online**, en **una única sesión** de videoconferencia, con el apoyo del Aula Virtual.

Todos los recursos y las grabaciones de las sesiones se alojarán en el Aula Virtual del curso, disponible hasta 1 mes después de la última clase.

Para la obtención del **certificado de aprovechamiento** es obligatoria la **asistencia a la totalidad** de las sesiones en directo o en diferido (en el plazo establecido) y la cumplimentación de una **encuesta de valoración** de la actividad formativa.



PROFESORADO



Alfonso Pinto del Bot

Arquitecto y Licenciado en Derecho.
Jefe de Servicio de Protección Ambiental
de la Dirección General de Área de Medio
Ambiente, y Parques y Jardines del
Ayuntamiento de Sevilla.

PROGRAMA

Miércoles 11 de diciembre de 2024 (16:30 h. - 19:30 h.)

- Control y figuras de intervención municipal (Sevilla): licencias, declaraciones responsables y comunicaciones previas.
- Relación con autorizaciones de obras.
- Normativa implicada.
- Documentación para entregar.
- Concurrencia con informes/autorizaciones sectoriales.
- Aspectos normativos significativos en la redacción de los proyectos en materia de implantación de actividades.

FECHAS Y HORARIOS

Diciembre

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Sesión online	11 de diciembre de 2024	16:30 h. – 19:30 h.
TOTAL HORAS	3 horas lectivas	

El Aula Virtual permanecerá abierta desde 11 de diciembre de 2024 al 17 de enero de 2025.

MATRÍCULA

Reducida	36 €
General	72 €

Matrícula Reducida: Arquitectos/as colegiados/as COAS, COACo, COACE, COAH*, COAMA, COAC, socios/as FIDAS, asociados/as GAESCO, y alumnado ETSA.

Plazo máximo de inscripción: hasta el 4 de diciembre, inclusive.

** Reducción aplicable a colegiados COAH socios FIDAS*



CONDICIONES GENERALES

Inscripción previa obligatoria hasta completar aforo, en el siguiente:

ENLACE

Gastos de cancelación de matrícula: 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana previa al comienzo del curso), aplicable a los importes sin descuento.

Para el resto de condiciones de acceso y matrícula, consultar en la página web de FIDAS (www.fidas.org).

Formación coordinada por: Elena Rodríguez. Arquitecta. Fundación FIDAS

